



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD EN EL MARCO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. núm. 75, de 17.04.2012), POR LA QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE VARIOS ASPIRANTES, SE ESTABLECE UNA NUEVA RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA EN EL PROCESO SELECTIVO, Y SE LES REQUIERE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LA BASE DECIMOQUINTA DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA.**

**ANTECEDENTES,**

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de abril de 2012, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal sanitario, entre otras, de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional de los niveles de Atención Especializada y Atención Primaria y se aprobaron las Bases por las que se ha de regir la convocatoria (B.O.C. núm. 75, de 17 de abril de 2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16 de julio de 2012).

El 28 de junio de 2012 se publicó Resolución de este Centro Directivo número 1357, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 31 de julio de 2012 se publicó Resolución de este Centro Directivo número 1616, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha de 10 de octubre de 2013 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita el 8 de octubre de 2013, en relación a la resolución de las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición, aprobando la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

El 15 de octubre de 2013 y el 28 de abril de 2015 se publicaron Resoluciones del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, que rectifican las puntuaciones de la fase de oposición aprobadas en la resolución citada en el párrafo anterior.

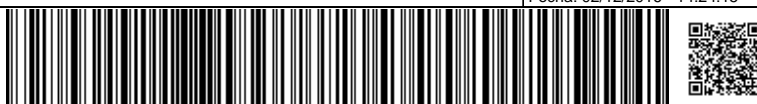
El 29 de abril de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita en la misma fecha, por medio de la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

1 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	





la fase de concurso.

El 16 de diciembre de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita el 5 de noviembre de 2015, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 3 de marzo de 2016 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita en la misma fecha, por la que se modifican los anexos I y II de la resolución de 5 de noviembre de 2015, citada en el párrafo anterior.

Con fecha de 25 de abril de 2016 se publicó Resolución de este Órgano, número 1192/2016, de la misma fecha, por medio de la que se aprobó la fecha y el procedimiento para la petición de plazas, otorgándose un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de dicha Resolución, para que los aspirantes optaran por las plazas ofertadas.

**PRIMERO.-** Los aspirantes aprobados susceptibles de obtener plaza en el proceso selectivo de referencia, presentaron la correspondiente solicitud de elección de plaza, prevista en la resolución de esta Dirección General citada en el párrafo anterior, a excepción de los siguientes aspirantes:

Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
Cruz Hernández, José	11908429H	Libre Acceso
Garra López, Pura	44088831Q	Libre Acceso
Urbón López, Cristina	71135836X	Libre Acceso
Magdalena Bobes, Ricardo	11436429R	Libre Acceso
Serrano Díaz, Ana Isabel	48466340G	Libre Acceso

Entre los aspirantes susceptibles de obtener plaza figuran los aspirantes que se significan, de los que se tiene conocimiento fehaciente -en este momento procesal- que tienen la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio.


Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
Gómez Fernández, Alfredo	03900878D	Libre Acceso
Díaz Rodríguez, Óscar	20261817J	Libre Acceso
Velázquez Romano, Sergio	78751979W	Libre Acceso
Castro Insúa, Sandra María	53162341A	Libre Acceso
Borrego Villegas, Raúl	53408741G	Libre Acceso

Dada la situación descrita en los párrafos anteriores en la que los aspirantes citados no resultan susceptibles de adjudicar plazas y siguiendo lo preceptuado en las Bases de referencia, se requirió formalmente a los siguientes aspirantes que pueden obtener plaza para que formularan la correspondiente solicitud de elección, por ser los siguientes por orden de puntuación en el turno de Libre Acceso, en igualdad de condiciones que el resto de aspirantes.

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

2 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	
 	
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
García Romano, Lidia Esther	42853542B	Libre Acceso
Romero López, Eva María	32683716A	Libre Acceso
Hernández Velázquez, Érika	78501846V	Libre Acceso
Hospital Villacorta, Alicia	71938893E	Libre Acceso
Varela Alvaríño, M <sup>a</sup> José	76413208D	Libre Acceso
Rosario Rosario, Sebastiana	43767548C	Libre Acceso
De la Prieta Bartolomé, Alicia	71015264G	Libre Acceso
Silvestre Herrera, Carmen	45436622F	Libre Acceso

### FUNDAMENTOS DE DERECHO,

**PRIMERO.-** En relación a la situación descrita en el apartado primero de los antecedentes, se procedió de conformidad con lo dispuesto en la base Decimoquinta, apartado 5, correspondiendo la adjudicación al siguiente aspirante:

*(...) con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, si se produce la renuncia de alguno de los aspirantes que haya resultado adjudicatario de plaza antes de su nombramiento o toma de posesión o bien no presenta la documentación exigida en esta base o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, la plaza será adjudicada al siguiente aspirante por orden de puntuación, de acuerdo a los criterios fijados en el artículo 17.4 del Decreto 123/1999, de 17 junio. (...).*

**SEGUNDO.-** Al respecto de la forma en la que se han de adjudicar las plazas, la Base Decimocuarta dispone:

*<<2. Las plazas se adjudicarán de acuerdo con la solicitud y por el orden de puntuación alcanzada, excepto lo dispuesto en los apartados 3 y 5 de esta base. Los empates se resolverán en la forma establecida en el apartado 3 de la base anterior.*

*3. Los aspirantes seleccionados por el sistema de promoción interna tendrán preferencia para la elección de plaza sobre los procedentes del sistema general de acceso libre, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 5 de esta base.*

*4. A los solos efectos de elección de plazas los aspirantes que superaran el concurso-oposición por el turno reservado para discapacitados se intercalarán en razón de la puntuación total obtenida por los de acceso libre.*

*5. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2204, de 3 de diciembre, los aspirantes que concurran por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad podrán solicitar a la Dirección General de Recursos Humanos la alteración del orden de prelación para la elección de las plazas, por motivos de dependencia personal, dificultades de desplazamiento u otras análogas, que deberán ser debidamente acreditados. Este Órgano decidirá dicha alteración*

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

3 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



*cuando se encuentre debidamente justificado, y deberá limitarse a realizar la mínima modificación en el orden de prelación necesaria para posibilitar el acceso al puesto de la persona discapacitada.*

*6. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas los aspirantes que no hubieran superado la fase de oposición, los que no soliciten plaza en la fecha y conforme al procedimiento que se establezca, así como aquellos a los que, por la puntuación alcanzada, no corresponda plaza alguna de entre las convocadas.*

*Solamente podrán ser declarados aprobados en las pruebas selectivas, y por tanto nombrados, los aspirantes que obtengan plaza.*

*7. Adjudicadas las plazas, la Dirección General de Recursos Humanos aprobará y publicará en la forma y lugares señalados en la base tercera, la relación de aspirantes aprobados con indicación de la plaza que les hubiera correspondido. Dicha Resolución contendrá además el requerimiento a los aspirantes aprobados para la presentación de la documentación que se señala en la base siguiente”.*

De conformidad con lo anterior, y en base a la competencia que me atribuye la base decimocuarta de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 3 de abril de 2012 por la que se convocan las presentes pruebas selectivas (B.O.C. núm. 75, de 17 de abril de 2012), así como lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 92, de 14.07.99),

## RESUELVO,

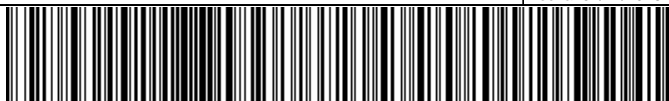
**PRIMERO.- Declarar la pérdida de los derechos** de los participantes que abajo se relacionan, que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, convocado mediante Resolución de este Centro Directivo de 3 de abril de 2012, y notificarles la presente resolución.

Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
Cruz Hernández, José	11908429H	Libre Acceso
Garra López, Pura	44088831Q	Libre Acceso
Urbón López, Cristina	71135836X	Libre Acceso
Magdalena Bobes, Ricardo	11436429R	Libre Acceso
Serrano Díaz, Ana Isabel	48466340G	Libre Acceso
Gómez Fernández, Alfredo	03900878D	Libre Acceso
Díaz Rodríguez, Óscar	20261817J	Libre Acceso
Velázquez Romano, Sergio	78751979W	Libre Acceso
Castro Insúa, Sandra María	53162341A	Libre Acceso
Borrego Villegas, Raúl	53408741G	Libre Acceso

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

4 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



**SEGUNDO.- Incluir en la relación de aspirantes aprobados**, en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, convocado mediante Resolución de este Centro Directivo de 3 de abril de 2012 a los siguientes aspirantes:

Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
García Romano, Lidia Esther	42853542B	Libre Acceso
Romero López, Eva María	32683716A	Libre Acceso
Hernández Velázquez, Érika	78501846V	Libre Acceso
Hospital Villacorta, Alicia	71938893E	Libre Acceso
Varela Alvariño, M <sup>a</sup> José	76413208D	Libre Acceso
Rosario Rosario, Sebastiana	43767548C	Libre Acceso
De la Prieta Bartolomé, Alicia	71015264G	Libre Acceso
Silvestre Herrera, Carmen	45436622F	Libre Acceso

**TERCERO.- Aprobar la nueva relación de aspirantes aprobados, con indicación de la plaza adjudicada**, en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, convocado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, de 3 de abril de 2012, la cual figura como Anexo I a la presente Resolución.

**CUARTO.- Requerir a los aspirantes aprobados para que, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, presenten ante este Órgano la siguiente documentación** (requisitos comunes a los distintos sistemas de acceso):

- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad, en los términos previstos en la base decimoquinta de la Resolución de convocatoria.
- Original o fotocopia compulsada de los títulos y/o certificaciones exigidos para su participación en las pruebas selectivas, de conformidad con lo previsto en la base quinta, apartado 2, punto b).
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión, en los términos previstos en la base decimoquinta de la Resolución de convocatoria.
- Certificado médico oficial acreditativo del cumplimiento del requisito de capacidad funcional. La toma de posesión quedará supeditada a la superación de este requisito. En el caso de los aspirantes con discapacidad física, psíquica o sensorial dicha capacidad será acreditada mediante certificación expedida por el equipo multiprofesional previsto en el artículo 1 del Decreto 43/1998, de 2 de abril.

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

5 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX</p>	
 	
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



Los requisitos específicos de los aspirantes que concurran por el sistema de promoción interna (determinados en la base quinta, apartado 3º), se acreditarán por el aspirante mediante certificación original expedida por el responsable de personal de la Institución Sanitaria a la que se encuentre adscrito el interesado.

Los aspirantes aprobados que tuvieran la condición de personal fijo de las Administraciones Públicas o de los Servicios de Salud estarán exentos de acreditar las condiciones y requisitos ya justificados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del organismo del que dependan acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

**QUINTO.-** Ordenar que si dentro del plazo fijado en esta Resolución, y salvo casos de fuerza mayor, algún aspirante, no presentase la documentación o si a la vista de la documentación presentada se apreciase por este centro, que un aspirante seleccionado no cumple alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, o en su caso se produce la renuncia a la participación por algún/os aspirantes, **la plaza será adjudicada al siguiente aspirante por orden de puntuación, de acuerdo a los criterios fijados en el artículo 17.4 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, quedando declinado de su derecho de participación dicho/s aspirantes mediante Resolución motivada.**

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Santa Cruz de Tenerife

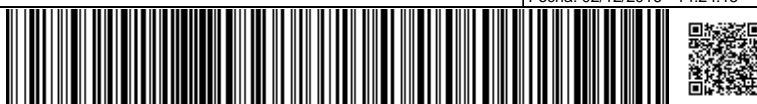
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

6 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	





**ANEXO I**

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL**  
**ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES**

**TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO**  
**RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. NÚM. 75 DE 17.04.2012)**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS CON INDICACIÓN DE LA PLAZA**  
**ADJUDICADA**

**1.- Turno:** Promoción Interna

**Total plazas que se ofertan:** 23 (17 Turno de Promoción Interna, 6 Acumuladas al Turno de Libre Acceso)

**Nivel Asistencial:** Atención Especializada / Atención Primaria



**Grupo de Clasificación:** C/C1

	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
1	52857717Z	SANTANA LOZANO, MARIA FATIMA	72,8472	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
2	78465407X	SANTANA ARMAS, CARMEN DEL PILAR	69,7652	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
3	42840836R	GIL REYES, MARIA DEL PINO	69,5318	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
4	78472847K	SILVA PADRON, NURIA ESTHER	68,4632	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
5	52859013E	SANTANA MENA, ROSA MARIA	67,8441	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
6	52841480S	SANTANA MENTADO, JOSEFA MARIA	66,6055	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
7	43261842S	GONZALEZ BENITEZ, ANGELICA	66,6035	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
8	42821969V	HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	65,5504	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
9	43652434K	MOLINA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	65,3835	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

7 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
10	42850907K	ALMEIDA ALMEIDA, JUANA	65,2875	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria "Dr. Negrín"
11	78469547X	LUGO GONZÁLEZ, MERCEDES GLORIA	64,7735	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria "Dr. Negrín"
12	42884052T	MONTELONGO MONTELONGO, MARIA DE LA LUZ	62,4272	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura
13	42828320C	CEDRES MACHIN, MARIA DE LOS ANGELES	61,8362	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno infantil
14	42852248M	FALCON MELIAN, ROSA MARIA	59,0277	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria "Dr. Negrín"
15	43273644H	GARCÍA GUILLÉN, ROMUALDO ANDRÉS	58,6433	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno infantil
16	45550422A	ROSALES GARCIA, CARMEN DOLORES	49,9777	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
17	11946163D	SÁNCHEZ TOMÁS, ROSA AMPARO	46,8819	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura

**2.- Turno:** Reserva Discapacitados

**Total plazas que se ofertan:** 5 (1 Turno de Reserva Discapacitados, 4 Acumuladas al Turno de Libre Acceso)

**Nivel Asistencial:** Atención Especializada / Atención Primaria



**Grupo de Clasificación:** C/C1

	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
1	77346095Q	PAMOS ROJO, FRANCISCO	48,9400	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

8 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	





**3.- Turno:** Libre Acceso

**Total plazas que se ofertan:** 65 (55 Turno Libre Acceso, 6 Acumuladas del Turno de Promoción Interna y 4 Acumuladas del Turno de Reserva Discapacitados)

**Nivel Asistencial:** Atención Especializada / Atención Primaria



**Grupo de Clasificación:** C/C1

	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
1	42177418H	CONCEPCION CALERO, MARIA JOSE	75,8086	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
2	42909734Z	DUQUE LASSO, DOLORES MARIA	75,6278	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
3	78408330L	LEÓN GORRÍN, ANTONIA TIBISAY	75,4396	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
4	42831290T	FLORES GONZALEZ, MARIA TERESA	74,7732	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
5	43753759P	MONTESDEOCA CARDENES, MARIA DEL PINO	74,4679	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
6	43260719L	GONZALEZ LORENZO, VICENTE MANUEL	73,2518	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
7	42178353X	HERNANDEZ PADILLA, MARIA GLADYS	73,2379	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
8	42178606X	BATISTA MARTIN, CONCEPCION	72,1675	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
9	44710893C	GRANADOS CAMINO, LAURA VANESA	71,1871	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
10	11084338V	GONZALEZ GARCIA, MARIA TERESA	70,8033	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
11	39698027G	PONCE ADAN, AGUSTINA	70,4912	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
12	78468774L	DIAZ JIMENEZ, ADORACION	70,3666	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
13	42843781W	GÓMEZ RUIZ, ESTHER GLORIA	70,2643	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
14	32661222A	DOPICO VEIGA, EVA MARIA	70,2491	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
15	78790111T	BARREIRO GARCIA, CRISTINA	69,8355	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
16	76706453G	RIVERO RODRIGUEZ, MARIA BENITA	69,5000	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
17	42862139Y	PIREZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	69,3891	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

9 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

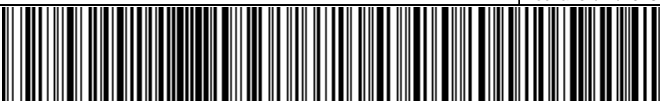



	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
18	78525453A	GARCÍA MARTÍNEZ, ANDREA	69,3526	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura
19	52856575E	SANTANA CABRERA, MARIA INMACULADA	69,3259	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
20	42913397C	TOLEDO ROSA, MARIA CELESTE	69,1483	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
21	42810294A	CORREA ROCHA, CARMEN DELIA	68,8124	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
22	42096916Q	HERRERA AYALA, MARIA NIEVES	68,7901	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
23	32757471C	ARROJO ALFREDO, MAYRA	68,5137	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
24	42089069N	MUÑOZ OLIVA, GLORIA	68,3428	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
25	45704482D	RODRIGUEZ NEGRIN, PABLO PEDRO	68,2149	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
26	78692835Z	ALONSO MORELL, NOEMI ELIZABETH	68,0443	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
27	32824963F	GARCIA ESTRADA, ROSA	67,9153	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
28	52858667K	ACOSTA RAMOS, PINO	67,7500	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
29	78541864S	ALMENARA CARABALLO, RAFAEL	67,6891	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
30	36119164X	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ROSALINDA	67,4563	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
31	42180256G	ALVAREZ GONZALEZ, ANGELES ROSA	67,4297	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
32	05224834Q	ARENAL GONZALEZ, JULIA	67,2825	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
33	32696711A	VILARIÑO PÉREZ, FRANCISCO	67,2679	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
34	45532317E	CAMACHO PÉREZ, ZAIDA MARÍA	67,2618	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
35	52859770C	DOMINGUEZ GARCIA, ANA MARIA	67,1804	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

10 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	

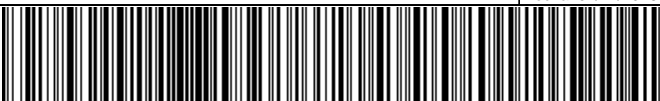



	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
36	78544794R	GIL MARRERO, IDAIRA M <sup>a</sup>	67,0916	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
37	33301203D	CASAS FERNANDEZ, ALEJANDRO	67,0056	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
38	11769957Y	DIAZ SANTOS, MARIA ISABEL	66,8981	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
39	32773127J	OCAMPO VAZQUEZ, MARIA GLORIA	66,7899	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
40	43811438A	PACHECO SANTOS, MARIA SOLEDAD	66,6194	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
41	76715254L	GUZMÁN LORENZO, TERESA	66,6088	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
42	52831883D	RAMOS NUEZ, MARIA ILUMINADA	66,5474	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
43	42838910F	LOBEIRA PICHARDO, MARIA DEL CARMEN	66,5137	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
44	30808982E	LOPEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	66,4145	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
45	43764288A	HERNANDEZ DIAZ, GEORGINA DEL CARMEN	66,3529	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
46	43828213B	PADRON ESPINOSA, JUAN PEDRO	66,2774	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro
47	77400597P	SUAREZ PENAS, MARINA	66,2562	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
48	71924835V	CELADA MERINO, M <sup>a</sup> TRINIDAD	65,9540	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”
49	42859148M	DENIZ DEL ROSARIO, OFELIA	65,7141	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
50	71022098F	TEJEDOR TEJEDOR, LAURA	65,3783	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
51	78674155X	SUÁREZ RODRÍGUEZ, PEDRO ESTANISLAO	64,9688	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
52	52836680E	CABRERA PEÑATE, MARIA DEL PINO	64,9028	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

11 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX</p>	
 	
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	





	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	P. FINAL	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA
53	78543425N	MEDINA CASTELLANO, LORENA	64,6953	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno infantil
54	45706033L	BETHENCOURT AGUILAR, DESSIREE	64,6477	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
55	78543594C	BERMUDEZ MESA, CARMEN DOLORES	64,5624	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
56	52858768F	DIAZ VEGA, MARIA JESUS	64,4628	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
57	43768112D	MARTINEZ GONZÁLEZ, EVA MARÍA	64,4314	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
58	42853542B	GARCÍA ROMANO, LIDIA ESTHER	64,1896	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
59	32683716A	ROMERO LÓPEZ, EVA MARÍA	63,6791	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
60	78501846V	HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, ÉRIKA	63,4469	Atención Especializada	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
61	71938893E	HOSPITAL VILLACORTA, ALICIA	63,3233	Atención Primaria	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife
62	76413208D	VARELA ALVARIÑO, Mª JOSÉ	63,2255	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
63	43767548C	ROSARIO ROSARIO, SEBASTIANA	63,1581	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
64	71015264G	DE LA PRIETA BARTOLOMÉ, ALICIA	63,0700	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma
65	45436622F	SILVESTRE HERRERA, CARMEN	62,6274	Atención Especializada	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 80 77 – 928 30 80 38

C/ Méndez Núñez, 14  
38003 – Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 64 – 922 47 58 74

12 de 12

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 02/12/2016 - 13:42:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3347 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 02/12/2016 14:24:15	Fecha: 02/12/2016 - 14:24:15
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Irb3t23yyVvLnnlD2ipnpHw_xQATGmQX	 
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2016 - 09:28:22	